



SOLICITUDES DE RETIRO PARA CARGA ROLL ON / ROLL OFF Y DEVOLUCIONES AL INTERIOR DEL PAIS

15/02/2021

Apreciados Clientes y usuarios - la Sociedad Portuaria de Buenaventura S. A. se permite comunicarles que a partir del 22 de Febrero de 2021 - se inhabilitara el aplicativo DIGITURNO para las solicitudes de liberación de vines, devoluciones al interior del país y demás solicitudes inherentes a los procesos documentales, serán atendidas mediante solicitud enviada al correo electrónico cidgeneral@sprbun.com, agradecemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Asunto del mensaje: SOLICITUD DE RETIRO / # BL
2. Adjuntar plantilla de vines, formato único de solicitudes y documentación aduanera soporte.
3. SPB una vez libere los vines o genere orden para las devoluciones al interior del país responde al usuario indicando que la solicitud ha sido atendida.

Estamos seguros de que este cambio redundara en la mejora de sus procesos y operaciones.

Cordialmente,

LILIANA FERNANDA PEREZ TEATIN
Directora Servicio al Cliente



Agencia Nacional de
Infraestructura

